

# ECONOMIA EXTERIOR



Verano 2010. Núm. 53

- |   |           |  |           |
|---|-----------|--|-----------|
| <b>Carta a los lectores</b>   | <b>5</b>  | <b>■ Nuevas formas de ser autor</b>  | <b>29</b> |
| <b>■ Propiedad intelectual, beneficio de todos</b><br><i>Aldo Olcese</i>  | <b>7</b>  | <i>Carlos López Blanco</i>   |           |
| <p>El año 2009 fue el primero de la sociedad del conocimiento en España, porque el sector de contenidos culturales logró unificar su voz, definir su estrategia y hacer valer su fuerza y papel en el futuro del país. En ese sentido, la Ley de Economía Sostenible marca un antes y un después.</p> |           | <p>El tráfico P2P estaría comenzando a ser sustituido por el acceso a webs de contenidos, sin mediar descarga ni almacenamiento en el dispositivo del usuario. Esto, a su vez, está propiciando la aparición de fórmulas de pago por audición y visión, sujetas en mayor medida al respeto del <i>copyright</i>. Una tendencia que podría resolver el debate sobre el <i>peer to peer</i>.</p> |           |
| <b>■ Importancia de las entidades de gestión</b><br><i>Eduardo Bautista</i>   | <b>15</b> | <b>■ Propiedad intelectual y derechos de autor</b><br><i>Magdalena Vinent</i>  | <b>39</b> |
| <p>El papel de la gestión colectiva de derechos de propiedad intelectual es clave para responder a la complejidad y las necesidades del entorno digital. En 2008, ésta aseguró que los creadores recibieran 7.000 millones de euros en todo el mundo, 4.000 de ellos en la Unión Europea.</p>         |           | <p>La industria editorial española se ha consolidado como un sector estratégico que contribuye en un 0,7% al PIB. Cedro representa y defiende los intereses legítimos de autores y editores de libros y publicaciones periódicas y promueve el uso legal de sus obras.</p>   |           |

■ **Apuntes sobre la Ley de Economía Sostenible** 47  
*Javier Prenafeta*

El Proyecto de Ley de Economía Sostenible modifica la legislación sobre propiedad intelectual. La vulneración de esos derechos está a la orden del día, pero el instrumento elegido para combatirla no es el ideal desde un punto de vista jurídico.

■ **La propiedad intelectual en tiempos de cambio** 57  
*Juan Luis Manfredi*

Las funciones de la propiedad intelectual e industrial están claras y siguen vigentes. Pero las formas de protección existentes no se ajustan al cambio digital ni a sus consecuencias sociales y económicas. El problema no se resuelve con parches.

■ **Internet versus PI, falso dilema** 65  
*Pedro Farré*

Sorprende que siendo España un país tan rico desde el punto de vista creativo, y siendo el español un bien económico que nos permite llegar a tanta gente, nuestro gobierno no haya reparado en la necesidad de proteger la propiedad intelectual en la red.

■ **Contenidos de prensa e internet** 75  
*Ignacio M. Benito*

Los lectores de prensa digital suponen el 56,7% de los lectores de prensa tradicional. Internet es el siguiente escenario para la defensa de los derechos de propiedad intelectual de la prensa. Conviene que éstos se reconozcan y que se respalden las inversiones de los editores.

■ **El videojuego, industria imparable** 83  
*Gilberto Sánchez*

El videojuego convive desde sus inicios con la amenaza de la piratería que sufren las industrias culturales, y ha aprendido a compartir espacios. La distribución física registra enormes pérdidas, pero ponerle puertas al campo no es una solución.

■ **La protección de los derechos** 93  
*Rafael Sánchez*

Los contenidos culturales pirateados en el segundo semestre de 2009 en España ascendieron a 5.121 millones de euros. La factura de las descargas ilegales triplica la del consumo digital legal. De cada 100 canciones que se descargan, 95 son piratas.

■ **Valores, derechos y economía** 101  
*Miguel Pérez Subías*

El hecho de que la cultura circule libremente por internet y llegue a millones de personas, genera un gran valor para el autor de una obra, que puede rentabilizar su esfuerzo gracias a herramientas como el *merchandising*.

■ **El valor menguante de la música** 105  
*Juan Varela*

España es presentada a menudo como ejemplo del gratis total entre los países desarrollados. El 32% de los internautas suele utilizar P2P, contra el 15% del resto de Europa. El *streaming* gana terreno y el 56,9% de los usuarios de internet habituales escuchan música sin descarga.

■ **Patentes farmacéuticas: 115**

**otra guerra Norte-Sur**

*Fernando Barciela*

La rebelión de los países del Sur contra las patentes no podía llegar en peor momento. La gran industria farmacéutica languidece: entre 2010 y 2012 expiran decenas de las más importantes patentes, con un valor para el mercado mundial cercano a los 55.000 millones de dólares.

■ **Qué se juegan Europa y las nuevas generaciones 125**

*Olga Gil*

En lugar de argumentar sobre sectores en agonía, deberíamos prepararnos para el mundo que ahora se construye. La indefinición de los derechos de propiedad intelectual perjudica, en términos jurídicos y de financiación, el despegue de nuevos negocios y la creación de empleo.

■ **China: del 'right to copy' al 'copyright' 133**

**Jaume Giné**

*Jaume Giné*

La política económica china ha respondido a una estrategia firme: convertirse en la segunda economía y el primer exportador del mundo en tres décadas. Entre otras cosas, lo ha logrado aprovechando sus bajos costes laborales y usurpando los derechos de propiedad intelectual.

■ **Patentes y derechos: un poco de historia 143**

*Luis Alcaide*

Las patentes y los derechos de autor son vertientes de la propiedad intelectual. La protección adquiere un carácter universal en los siglos XVIII y XIX. Los derechos de propiedad han sido fundamentales en el andamiaje de los sistemas económicos de libre mercado.

**Editor**

Darío Valcárcel

**Jefa de redacción, María José Martínez Vial**

**Maquetación, Julia García**

**Consejo editorial**

Luis Alcaide, Fernando Delage,

Enrique Fanjul, José Luis Gómez-Navarro, Luis Martí,

Luis Esteban G. Manrique, Áurea Moltó

©2010. Estudios de Política Exterior SA. Núñez de Balboa, 49 - 28001 Madrid

Tel.: 91 431 26 28 - Fax: 91 577 72 52

[www.politicaexterior.com](http://www.politicaexterior.com) - e-mail: [revista@politicaexterior.com](mailto:revista@politicaexterior.com)

Impreso en Closas-Orcoyen, SL. Polígono Igarsa. Paracuellos del Jarama, Madrid.

ISSN: 1137-4772. Depósito legal: M-29129-1999



Esta revista ha recibido una ayuda de la dirección general del Libro, Archivos y Bibliotecas del ministerio de Cultura para su difusión en bibliotecas, centros culturales y universidades de España, para la totalidad de los números del año.

Esta revista ha recibido una ayuda de la Consejería de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid.

